

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores socios de:

SUAREZ DISTRIBUCIÓN CIA. LTDA.

Presente

En concordancia a los estatutos de la Compañía y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal me permito poner en consideración el informe por el período 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, para que la Junta Ordinaria de Socios que fue convocada el 23 de Marzo; a reunirse el Jueves 31 de Marzo del 2016, puedan los señores socios conocerlo y estudiarlo.

Cumplimientos de Objetivos Previstos.- Los objetivos propuestos para el para el ejercicio 2015 no se cumplieron debido a que el trámite de para la obtención de REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES concluyó durante el período objeto de informe.

Además no se pudo conseguir el dinero para gestionar el traspaso de los vehículos comprados a nombre del socio Delia Quezada a la empresa, por ello se continúa con cero movimientos mercantiles, contables, laborales, etc.

Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.- La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa.

Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.- Como es de su conocimiento señores socios la empresa cerró sus actividades en el presente ejercicio sin ningún trabajador ni movimientos económicos. En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas,

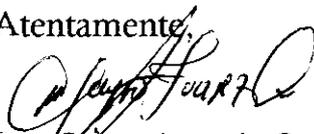
Ministerio de Relaciones Laborales y Obligaciones Municipales; todo esto a pesar de que no se ha tenido movimiento alguno.

Situación Financiera.- La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros basados en las nuevas Normas Financieras NIIF.

Políticas y Estrategias para el año 2016.- Debido a que no se puede realizar el traspaso de los vehículos, se continuarán realizando las declaraciones en cero ante el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; hasta lograr tener liquidez por parte de los socios u obtener préstamos a título personal; y de acuerdo a conversaciones mantenidas con los socios, lo más factible será que los movimientos económicos se empiecen en el año 2017.

Quito, DM. 31 de Marzo del 2016

Atentamente,



Ing. Jayro Agustín Suárez

GERENTE GENERAL